

- La CSTCE procede a dar inicio a la valoración del punto 3 sobre Producción Académica Para esta valoración la CSTCE se refiere al Art 26 y se revisan los expedientes 2,4,5,6 y 7
- Una vez culminado el ingreso de valores de cada uno de los postulantes, se propone realizar tablas por cada uno de los items de valoración para lo cual los comisionados realizan sus aportes, a excepción de la veedora que se limita a escuchar las alternativas
- El Ing Edison Landázuri de la Subordinación Nacional de Tecnología realiza la presentación y capacitación del Sistema Informático-Módulo de Méritos

Atentamente,



Dra Seida Ruiz

COORDINADORA DE LA COMISIÓN

Lo Certifico - Quito, 25 de enero del 201



Sra Maritza Alejandra Idrobo Hidalgo
SECRETARIA DE LA COMISIÓN